



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: Autoridades de Mesa Elecciones Facultad de Derecho 2025

En la ciudad de Córdoba, a trece días del mes de mayo del año dos mil veinticinco, se constituye la Junta Electoral de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, a fin de considerar el siguiente tema: **VISTO:** que con fecha 14 y 15 del corriente mes y año se desarrollarán los comicios para elección de autoridades unipersonales y representantes estudiantiles por ante el H. Consejo Directivo de esta Unidad Académica. **Y CONSIDERANDO:** Que mediante acta AJE-2025-33-E-UNC-JE#FD se habilitaron las mesas receptoras de votos, precisando la ubicación de las mismas. Que resulta necesario designar autoridades de las mesas habilitadas para sufragio, conforme lo preceptuado en el artículo 30° del reglamento electoral contenido en Ordenanza OHCS-2025-1-E-UNC-REC. Por ello **SE RESUELVE:** 1) Designar autoridades de las mesas habilitadas para sufragio, correspondientes a los comicios a desarrollarse durante los días 14 y 15 del corriente mes y año en esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, para la elección de autoridades unipersonales y representantes estudiantiles por ante el H. Consejo Directivo de esta Unidad Académica, conforme detalle que forma parte de la presente como archivo embebido. 2) Regístrese, publíquese. Con lo que se da por finalizado el acto, firmando esta Junta al pie.//

